

13. Ley y Reglamento de Contratos del Estado. Clases, contratos de obras. Formas de adjudicación, clasificación de contratistas, responsabilidades.

14. Los Presupuestos del Estado. Estructuras presupuestarias. El presupuesto administrativo. El presupuesto funcional. La clasificación sectorial y por programas. Control de los gastos públicos.

15. Tasas y exacciones parafiscales y contribuciones especiales cuya gestión está encomendada al MOPU en relación con las obras hidráulicas. Objeto y bases de gravamen: devengo y liquidación.

16. La legislación laboral vigente. Estatuto del Trabajador de 10 de marzo de 1980. Distintos tipos de contrato de trabajo. El período de prueba. Régimen legal de la jornada de trabajo. Jornadas especiales. Horas extraordinarias. El descanso laboral. Las vacaciones. Los permisos. La huelga.

17. El salario laboral. El salario mínimo interprofesional. Convenios colectivos y Ordenanzas laborales.

18. El Canal Imperial de Aragón. Bosquejo histórico. Su Junta Administrativa. Decreto de 22 de julio de 1953 y disposiciones complementarias. El Reglamento Orgánico de la Junta de 15 de septiembre de 1966. Organización Administrativa del Canal Imperial de Aragón. Orden ministerial de 12 de marzo de 1979. La Junta Administrativa. La Dirección. Las Secciones. Las Jefaturas de Grupo: los Departamentos de Torrero y de El Bocal. El Comité de Centro.

19. El Reglamento de Aprovechamientos del Canal Imperial de Aragón: las distintas clases de aprovechamiento de agua y de otro tipo. Somera idea del contenido del Reglamento. Las Comunidades de Regantes de la zona del Canal: su régimen. Los sindicatos llamados fundacionales. Las Comunidades de Regantes de las Zonas Alta, Media y Baja. Su participación en la Junta Administrativa del Canal.

20. El personal de carrera y operario del Canal Imperial: su respectivo régimen.

Temas técnicos

21. Organización: concepto, requisitos y clasificación. Confección de organigramas. Simplificación del trabajo administrativo. Técnicas de análisis. Estudio del puesto de trabajo.

22. Representación gráfica de procesos administrativos. Diagramas. Símbolos y disposición gráfica de los más usuales. Normalización administrativa. Las normas UNE. Normalización: generalidades.

23. Las comunicaciones escritas: sus clases. Los impresos. Su racionalización. Clases de impreso. Su formato. Las fichas: características y clases. Programación de trabajo. Control de trabajo. Distintos sistemas de representación gráfica.

24. El archivo. Su importancia y finalidad. Clases de archivo. Elementos materiales: mobiliario y accesorios. Procedimiento de colocación del material. Organización del archivo. Funcionamiento del archivo. El microfilmado. Sistema de clasificación. Ordenación. Su elección. Estudio de los distintos sistemas de clasificación. La clasificación decimal.

25. Registro de documentos. Sistemas de registro. Organización y funcionamiento del registro. Mecanización y automatización administrativa. Concepto e importancia. Principales utensilios y máquinas utilizadas por la Administración.

26. La Seguridad Social. Antecedentes. Ley de bases de la Seguridad Social: su desarrollo legislativo. Ley General de la Seguridad Social.

27. Composición del sistema de la Seguridad Social. El Régimen General. Campo de aplicación. Afiliación, obligatoriedad y alcance: altas y bajas. Forma de practicarse.

28. Cotización, sujetos obligados. Bases y tipos de cotización. Recaudación: plazo, lugar, forma de liquidación de las cuotas. Ingresos fuera de plazo.

29. Acción protectora del Régimen General. Contingencias cubiertas. Concepto y clases de prestaciones. Caracteres de las prestaciones. Responsabilidad en orden de las prestaciones.

30. La asistencia sanitaria. Beneficiarios: prestaciones médica y farmacéutica. La incapacidad laboral transitoria: beneficiarios. La prestación económica. Nacimiento, duración y extinción del derecho subsidio.

31. La invalidez. Concepto y clases. La invalidez provisional. La invalidez permanente. Grados, requisitos y cuantía de

las prestaciones por invalidez permanente. Lesiones permanentes no invalidantes. Funcionamiento de las Comisiones Técnicas Calificadoras.

32. La jubilación. Concepto y antecedentes. Beneficiarios, requisitos y cuantía de la pensión.

33. Prestaciones por muerte y supervivencia. Concepto y clases. Beneficiarios. Requisitos y cuantías económicas de las prestaciones.

34. Concepto de accidente de trabajo y de enfermedad profesional. Gestión de las contingencias. Características peculiares de las prestaciones causadas por accidentes de trabajo o enfermedad profesional.

35. Protección a la familia y desempleo. Gestión y características. Asistencia social, acción formativa y créditos laborales: gestión y características.

36. Los regímenes especiales de Seguridad Social. Fundamento, enumeraciones, gestión y características más relevantes.

37. Entidades gestoras del sistema de la Seguridad Social. Naturaleza jurídica y competencias. El Instituto Nacional de la Seguridad Social. Antecedentes y organización actual.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23 *CORRECCION de errores de la Resolución de 1 de octubre de 1982, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición, turnos libre y restringido, de ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias de Arquitectura e Ingeniería Técnica.*

Observado error en el texto remitido para su publicación de la corrección de errores de la Resolución de 1 de octubre de 1982, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 2 de diciembre de 1982, se transcribe la oportuna rectificación:

Página 33263, donde dice: «... 4. Suárez Barrios, María Araceli»; debe decir: «... 4. Suárez Barrio, María Araceli».

24 *CORRECCION de errores de la Resolución de 14 de octubre de 1982, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición, turnos libre y restringido, de ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias de Arquitectura e Ingeniería Técnica.*

Advertidos errores en el anexo I de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de fecha 1 de diciembre de 1982, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 33140, donde dice: «Tribunal del grupo XV. "Mecánica II". Turno libre. Número 1. Soldevilla Millán, Luis»; debe decir: «Tribunal del grupo XV. "Mecánica II". Turno libre. Número 1. Soldevilla Milla, Luis».

Donde dice: «Turno restringido. Número 2. Vera Martínez, Victorino»; debe decir: «Turno restringido. Número 2. Vera Martínez, Victoriano».

Donde dice: «Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera. Tribunal del grupo IX, "Combustibles y Explosivos". Turno restringido. Número 1. Alberto Grifols, Juan»; debe decir: «Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera. Tribunal del grupo IX, "Combustibles y Derivados". Turno restringido. Número 1. Alberti Grifols, Juan».